



Resolución de Decanato **1079 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente 10183-2026 - Aprobar pago factura por compra de placas de fenólico y tornillos para arreglo de banquetas

De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
25/08/2026

VISTO:

La nota N° 000149 presentada por el Dr. Leonardo Elías – Secretario de Bienestar y Asuntos Estudiantiles; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la compra de 2 placas de fenólico y tornillos, necesarios para acondicionar las banquetas que son utilizadas por los estudiantes de esta Facultad.

Que habiéndose realizado consultas a empresas del medio se obtuvieron presupuestos de las firmas "El Tano Maderas de FORESNOA S.R.L.", "Corralón Chacabuco" y "Maderas América".

Que se presenta la Factura B-00001-00000271 de la firma "FORESNOA S.R.L." por la suma total de Pesos Ochenta y ocho mil trescientos setenta y siete con setenta y cuatro cvos. (\$ 88.377,74), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que el contexto económico actual y la oportunidad y conveniencia en la gestión eficiente y eficaz de los recursos, a fin de maximizar el beneficio, corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado en forma directa.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-00001-00000271 de la firma "FORESNOA S.R.L." – CUIT 33-71761705-9, por la suma total de Pesos Ochenta y ocho mil trescientos setenta y siete con setenta y cuatro cvos. (\$ 88.377,74), por las razones expuestas presentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en la siguiente partida presupuestaria: R.0020.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.1.5.0000.1.21.3.4 - \$ 88.377,74

ARTÍCULO 3º. - Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.


Dr. Leonardo Iván Elías
Secretario de Bienestar y
Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales